



## PRIMER INFORME SEMESTRAL SEPTIEMBRE 2016 - FEBRERO 2017



## INTRODUCCIÓN

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es que se presenta presente el “Primer Informe Semestral del Segundo Año de Trabajo”.

El informe debe conformarse con el trabajo legislativo, en la Comisión, además de las gestiones realizadas por medio del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

De igual manera, si las hubiera, participaciones en diversas actividades como pueden ser: seminarios, foros o mesas redondas, etc.

Es por estas razones que a continuación se presenta el Primer Informe Semestral de Trabajo del Segundo año de Trabajo, que abarca de septiembre de 2016 a febrero de 2017.

## COMISIONES Y COMITÉS

### COMISIONES

De acuerdo a lo establecido por lo establecido por la normatividad al interior de la Asamblea Legislativa, los Diputados, deben pertenecer a comisiones y comités. De tal manera, que soy integrante de:

- **Comisión de Administración y Procuración de justicia**  
Cargo: Presidente
- **Comisión de Gobierno**  
Cargo: Coordinador del Grupo Parlamentario
  - **Comisión Especial Jurisdiccional**  
Cargo: Vicepresidente
- **Comisión Registral y Notarial**  
Cargo: Integrante
- **Comisión de Hacienda**  
Cargo: Integrante
- **Comisión Especial para la Reforma Política**  
Cargo: Integrante
- **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México**  
Cargo: Integrante
- **Comisión de Turismo**  
Cargo: Integrante



## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN

### REUNIONES DE TRABAJO:

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el período que se informa ha realizado NUEVE REUNIONES DE TRABAJO para totalizar trece en la actual VII Legislatura.

Las nueve Reuniones de Trabajo están identificadas de la QUINTA a la DÉCIMO TERCERA, de la siguiente manera:

1. **QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO.** Correspondió a la PRIMERA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA y se celebró el **13 de septiembre de 2016**, en la que la Comisión aprobó el DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se reforma la fracción XII y se adiciona la fracción XIII del Artículo 31; se adiciona el artículo 98 BIS, 98 TER, 98 QUARTER, 98 QUINQUIES, 98 SEXIES, 98 SEPTIES, 98 OCTIES, 98 NONIES; se reforma la fracción X y se adiciona la fracción XI del Artículo 120 de la LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. **SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO.** Se celebró el **24 de noviembre de 2016**, en la que se aprobaron:
  - a. DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO que reforma los artículos 171 y 172 del CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, que presentó la **Diputada Jany Robles Ortiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
  - b. DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se adiciona un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 176 del CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, a efecto de precisar el delito de abuso sexual, que presentó el **Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;

- c. DICTAMEN a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL en su artículo 224 para sancionar a quien robe mobiliario urbano como alcantarillas, tapas de registro, tubos, conexiones, luminarias y rejillas, para que tengan una pena de hasta seis años de privación de la libertad, que presentó el **Diputado Israel Betanzos Cortes** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
- d. DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO que deroga la fracción VII del artículo 24 de la LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, que presentó el **Diputado Fernando Zárate Salgado** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y
- e. DICTAMEN a las observaciones que presentó el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al decreto por el que se adiciona el CAPÍTULO III BIS al TÍTULO DÉCIMO QUINTO del Código Civil para el Distrito Federal, bajo la denominación de HIPOTECA INVERSA aprobado previamente por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



3. **SÉPTIMA REUNIÓN DE TRABAJO.** Se celebró el día **1° de diciembre de 2016**, en la que se aprobaron:
  - a. DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA Y REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL con el objeto de eliminar del ordenamiento el término ADULTERIO, que presentó la **Diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;
  - b. DICTAMEN a la LAS OBSERVACIONES DEL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica, adiciona y reforma la LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL, y
  - c. DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se reforman los artículos 258, 259, 260, 261, 262, 263, 267, 268, 269, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 282, y 283 del CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, que presentó el **Diputado Israel Betanzos Cortes** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  
4. **OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO.** Corresponde a la SEGUNDA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA celebrada el **1° de diciembre de 2016** en la sala de Juntas “BENITA GALEANA” del Recinto Parlamentario de Donceles y Allende en la que se aprobó el DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se reforma la fracción XII y se adiciona la fracción XIII del Artículo 31, se adiciona el título XVI denominado DE LA ACCIÓN PÚBLICA y se adicionan los artículos 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169; se reforma la fracción X y se adiciona la fracción XI del artículo 120 de la LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL y se reforma el artículo 106 de la LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. **NOVENA REUNIÓN DE TRABAJO.** Se celebró el **8 de diciembre de 2016** en la que se aprobó DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por el que se emite la DECLARATORIA PARA EL INICIO DE VIGENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, que presentó el **Diputado Leonel Luna Estrada** integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. **DÉCIMA REUNIÓN DE TRABAJO** Corresponde a la PRIMERA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, celebrada el día **8 de diciembre de 2016**, fecha en que se aprobó el DICTAMEN a la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO por virtud de la cual se modifican diversos artículos del CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL; LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL; LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL; LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL y LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, para adicionar un tipo penal; así como el establecimiento de infracciones administrativas a toda persona que discrimine, limite, condicione, afecte o violente el DERECHO DE LA MUJER DE DAR DE LACTAR A SU HIJO, así como el DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL INFANTE, que suscriben los diputados **Antonio Xavier López Adame, Eloisa Lescas Hernández y Fernando Zárate Salgado** integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
7. **DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO.** Se desarrolló en tres sesiones por el cúmulo de trabajo que implicaba el tema a tratar, el inicio fue el **viernes 17 de febrero de 2017** para atender la solicitud del Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en que pone a consideración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (previa opinión del Consejo de la Judicatura), la ratificación de once MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la sesión se procedió a entrevistarlos en el siguiente orden:

- CELIA MARÍN SASAKI
- MARÍA DE LOURDES LOREDO ABDALÁ
- MÓNICA VENEGAS HERNÁNDEZ
- RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ
- IRMA GUADALUPE GARCÍA MENDOZA
- EDILIA RIVERA BAHENA
- ELFEGO BAUTISTA PARDO
- MARÍA ROSARIO MARENCO ORTEGA
- MARTHA PATRICIA TARINDA AZUARA
- ÁLVARO AUGUSTO PÉREZ JUÁREZ
- ANDRÉS LINARES CARRANZA



8. **LA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO** Se desarrolló el **martes 21 de febrero de 2017**, para dar continuidad a la sesión iniciada el 17 de febrero en que se declaró **SESIÓN PERMANENTE**, en virtud de nueva solicitud del Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, poniendo a consideración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siete propuestas para ocupar la misma cantidad de cargos vacantes para Magistrados al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Los integrantes de la Comisión procedieron a entrevistar a los propuestos en el siguiente orden:

- YOHANA AYALA VILLEGAS
- RUBÉN ALBERTO GARCÍA CUEVAS
- JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ
- ERNESTO HERRERA TOVAR
- MIGUEL ÁNGEL MESA CARRILLO
- CARLOS VARGAS MARTÍNEZ
- MARCO ANTONIO VELASCO ARREDONDO

9. **DÉCIMO TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO.** Se desarrolló el **miércoles 22 de febrero de 2017**, para dar continuidad a la sesión de la Comisión iniciada el viernes 17 de febrero, declarada en sesión permanente en virtud del volumen de asuntos a tratar, reanudada el martes 21 de febrero, decretado nuevo receso para concluir en esta fecha a efecto de analizar, discutir y votar DIECIOCHO DICTÁMENES correspondientes a igual cantidad de propuestas del Ciudadano Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a consideración de los Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en su VII Legislatura, para ocupar el cargo de MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. La discusión y votación se desarrolló siguiendo el orden alfabético por apellido paterno de los propuestos, tal y como lo previene la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con independencia de si se trató de ratificaciones o nuevas designaciones.

C. Yohana Ayala Villegas	Designación
C. Elfego Bautista Pardo	Designación
C. Rubén Alberto García Cuevas	Ratificación
C. Irma Guadalupe García Mendoza	Ratificación
C. José Gómez González	Designación
C. Rafael Guerra Álvarez	Ratificación
C. Ernesto Herrera Tovar	Designación
C. Andrés Linares Carranza	Ratificación
C. María de Lourdes Loredo Abdalá	Ratificación
C. María Rosario Marengo Ortega	Ratificación
C. Celia Marín Sasaki	Ratificación
C. Miguel Ángel Mesa Carrillo	Designación
C. Álvaro Augusto Pérez Juárez	Ratificación
C. Edilia Rivera Bahena	Ratificación
C. Martha Patricia Tarinda Azuara	Ratificación
C. Carlos Vargas Martínez	Designación
C. Marco Antonio Velasco Arredondo	Designación
C. Mónica Venegas Hernández	Ratificación



### CICLO DE CONFERENCIAS:



El 28 de octubre de 2016, La Comisión de Administración y Procuración de Justicia en coordinación con la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal y la Fundación COLOSIO del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México celebraron FORO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS “LA TRASCENDENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL” mismo que se desarrolló en el Salón Don Alberto del Hotel Hilton – Alameda de esta Ciudad de México, contando con la presencia en su fase inaugural con el Lic. Rodolfo Ríos Garza, Procurador General de Justicia de la Ciudad de México y la Doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

El Diputado Israel Betanzos Cortes, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, tuvo a su cargo la exposición de motivos para la celebración del Foro en el que participaron los siguientes ponentes:

El Doctor Enrique Díaz Aranda, Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el tema Los Derechos Humanos y el Paradigma del Nuevo Sistema de Justicia Penal.



El Doctor Ricardo Paredes Calderón, Magistrado del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, con el tema Los Grupos en Situación de Vulnerabilidad frente a los Derechos Humanos.

El Doctor José Nieves Luna Castro, Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, con el tema La Nueva Ley de Amparo ante los Derechos Humanos, y

El Doctor Miguel Ángel Aguilar López, Magistrado del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito con el tema La Expansión del Sistema de Tratados en Materia de Derechos Humanos y su Fortalecimiento ante la Comunidad Internacional.

En la clausura del FORO, se contó con la presencia del Lic. Héctor Serrano Cortés, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México; del Doctor Manuel Granados Covarrubias, Consejero Jurídico de la Ciudad de México y del Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Al evento asistieron más de 800 profesionistas y público en general.

### INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO.

En el período que comprende el presente informe, le fueron turnados a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por la Mesa Directiva de la Asamblea o por la Comisión de Gobierno de la misma, 37 iniciativas con proyecto de decreto que reforman, adicionan o derogan diversas disposiciones normativas presentadas por diversos diputados; 11 solicitudes del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a consideración de los Diputados de la Asamblea para ratificar en su cargo a 11 magistrados al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y la solicitud en favor de otros siete ciudadanos para ocupar vacantes al cargo de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

La Comisión, recibió 55 turnos y en el mismo período remitió al Pleno, con la aprobación previa 30 proyectos de dictamen que fueron aprobados por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Los promoventes por mayor cantidad de iniciativas presentadas, incluido el Jefe de Gobierno de la Ciudad son:

1. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD)	5 INICIATIVAS.
2. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ (PRD)	4 INICIATIVAS.
3. DIPUTADO ADRIAN RUVALCABA SUÁREZ (PRI)	3 INICIATIVAS
4. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA (MC)	3 INICIATIVAS
5. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ (PES)	3 INICIATIVAS
6. DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA (JGCDMX)	2 INICIATIVAS
7. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ (MORENA)	2 INICIATIVAS
8. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ (MORENA)	2 INICIATIVAS
9. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ (PRD)	2 INICIATIVAS
10. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA (PRD)	2 INICIATIVAS
11. DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (PAN)	2 INICIATIVAS
12. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ (PES)	2 INICIATIVAS
13. DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA (HUMANISTA)	2 INICIATIVAS
14. DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES (PRI)	1 INICIATIVA
15. DIPUTADA JANY ROBLES ORTÍZ (PRI)	1 INICIATIVA
16. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO (PVEM)	1 INICIATIVA

## INICIATIVAS PRESENTADAS POR PARTIDO POLÍTICO

Por Grupo Parlamentario tenemos el siguiente comportamiento en iniciativas presentadas:

- PRD 13
- PRI 5
- PES 5
- MORENA 4
- M CIUDADANO 3
- PAN 2
- HUMANISTA 2
- PVEM 1

## INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN



Respecto de los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia participaron con iniciativas en el periodo que se informa, el Presidente Diputado Israel Betanzos Cortes con una iniciativa, el Vicepresidente Diputado Luciano Jimeno Huanosta con 2 iniciativas y el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez con 4 iniciativas.

## INICIATIVAS POR ORDENAMIENTO LEGAL

Las 37 iniciativas presentadas proponen reformar, adicionar o derogar, diversas disposiciones normativas referidas:

- 8 al Código Penal;
- 7 a la Ley de Cultura Cívica;
- 6 correspondientes al Código Civil;
- 3 al Código de Procedimientos Civiles;
- 2 a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia;
- 2 a la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia;
- 2 a la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Readaptación Social;
- 1 al Código Nacional de Procedimientos Penales;
- 1 a la Ley del Tribunal de Justicia Administrativa;
- 1 a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia;
- 1 a la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción;
- 1 a la Ley del Sistema Anticorrupción;
- 1 a la Ley de Centros de Reclusión;
- 1 sobre la Ley de Víctimas;
- 1 a la Ley de Derechos de las Personas Adultos Mayores;
- 1 a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad;
- 1 a la Ley de Centros Especializados en Adolescentes en Conflictos con la Ley;
- 1 a la Ley del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia;
- 1 a la Ley de Filmaciones, Y
- 1 para crear el Registro de Agresores Sexuales.



## **TURNOS A COMISIONES UNIDAS**

De las 37 iniciativas turnadas a esta Comisión de Administración y Procuración de Justicia, 20 son para conocimiento, análisis y dictamen exclusivo de esta Comisión y 17 fueron turnadas para dictaminar en Comisiones Unidas entre esta Comisión y las siguientes:

- 3 iniciativas con la Comisión para la Igualdad de Género;
- 2 iniciativas con la Comisión de Administración Pública Local;
- 2 iniciativas con la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez;
- 2 iniciativas con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables;
- 2 iniciativas con la Comisión de Derechos Humanos;
- 1 iniciativa con la Comisión de Asuntos Político Electorales;
- 1 iniciativa con la Comisión de Cultura;
- 1 iniciativa con la Comisión de Grupos Vulnerables;
- 1 iniciativa con la Comisión de Juventud y Deporte;
- 1 iniciativa con la Comisión de Participación Ciudadana, y
- 1 iniciativa con la Comisión de Transparencia de la Gestión.

## **DICTAMENES APROBADOS POR LA COMISIÓN.**

En el periodo que se informa se han dictaminado y turnado al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 30 dictámenes correspondientes a las siguientes iniciativas o solicitudes:

1. El 13 de septiembre de 2016 en Comisiones Unidas con la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, se aprobó Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal para crear la “ACCIÓN PÚBLICA” por cambio de uso del suelo, presentada por el Diputado Jorge Romero Herrera del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. El 24 de noviembre de 2016 la Comisión aprobó el Dictamen a la iniciativa para reformar los Artículos 171 y 172 del Código Penal, relativo a la “sustracción de menores” que presentó la Diputada Jany Robles Ortiz del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

3. El mismo 24 de noviembre aprobó dictamen que reforma al Artículo 176 del Código Penal para precisar el término de “abuso sexual” que presentó el Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. En la misma Reunión de Trabajo del 24 de noviembre la Comisión aprobó el Dictamen que reforma al Artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal relativo al “robo de mobiliario urbano” que presentó el Diputado Israel Betanzos Cortes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
5. El propio 24 de noviembre aprobó Dictamen a la iniciativa de reforma al Artículo 24 de la Ley de Cultura Cívica a efecto de que “el trabajo sexual no se criminalice”, que presentó el Diputado Fernando Zárate Salgado del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
6. El último asunto abordado por la Comisión en la Reunión de Trabajo del 24 de noviembre de 2016 fue la aprobación del Dictamen aprobatorio a las observaciones que presentó el Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, al dictamen que reforma el Código Civil sobre el tema de “Hipoteca Inversa”, que presentó el Diputado José Manuel Delgado Moreno del Grupo Parlamentario del Partido acción Nacional.
7. El primero de diciembre de 2016, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia celebró Reunión de Trabajo para discutir y en su caso aprobar diversos proyectos de dictamen entre ellos a la iniciativa con proyecto de Decreto para reformar diversos artículos del Código Civil por el que se elimina del ordenamiento el término “**adulterio**” que presentó la Diputara Beatriz Adriana Olivares Pinal del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
8. El primero de diciembre la Comisión aprobó el Dictamen a las observaciones presentadas por el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al Dictamen aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se modifica, adiciona y reforma la Ley de cultura Cívica, signada por el propio Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.
9. En la misma Reunión de Trabajo del primero de diciembre la Comisión aprobó el Dictamen a la Iniciativa de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito federal sobre delitos contra el Servidor Público que presentó el Diputado Israel Betanzos Cortes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

10. El ocho de diciembre de 2016 la Comisión aprobó el Dictamen a la Iniciativa de Decreto por el que se emite la Declaratoria para el INICIO DE VIGENCIA en la Ciudad de México de la LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL que presentó el Diputado Leonel Luna Estrada del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
11. El mismo ocho de diciembre de 2016, los diputados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia celebraron Reunión de Trabajo en COMISIONES UNIDAS con la Comisión de Derechos Humanos en la que aprobaron el Dictamen con proyecto de Decreto por virtud de la cual se modifican diversos artículos del Código Penal, de la Ley de Cultura Cívica, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación; La Ley de Salud y la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, todas ellas del Distrito Federal, para adicionar un tipo penal, así como para el establecimiento de infracciones administrativas A TODA PERSONA QUE DISCRIMINE, LIMITE, CONDICIONE, AFECTE O VIOLENTE EL DERECHO DE LA MUJER PARA DAR DE LACTAR A SU HIJO, ASÍ COMO EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL INFANTE, que presentaron los Diputados Antonio Xavier López Adame, Eva Eloisa Lescas Hernández y Fernando Zárate Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

12. En Reunión de Trabajo que celebró la Comisión de Administración y Procuración de Justicia el 23 de enero de 2017, aprobó 18 dictámenes correspondiente al mismo número de propuestas del Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa a consideración del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para designar o ratificar en su cargo de MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, en favor de los siguientes ciudadanos:

1. C. Yolanda Ayala Villegas (designación)
2. C. Elfego Bautista Pardo (ratificación)
3. C. Rubén Alberto García Cuevas (designación)
4. C. Irma Guadalupe García Mendoza (ratificación)
5. C. José Gómez González (designación)
6. C. Rafael Guerra Álvarez (ratificación)
7. C. Ernesto Herrera Tovar (designación)
8. C. Andrés Linares Carranza (ratificación)
9. C. María de Lourdes Loredó Abdalá (ratificación)
10. C. María Rosario Marengo Ortega (ratificación)
11. C. Celia Marín Sasaki (ratificación)
12. C. Miguel Ángel Mesa Carrillo (designación)
13. C. Álvaro Augusto Pérez Juárez (ratificación)
14. C. Edilia Rivera Bahena (ratificación)
15. C. Martha Patricia Tarinda Azuara (ratificación)
16. C. Carlos Vargas Martínez (designación)
17. C. Marco Antonio Velasco Arredondo (designación)
18. C. Mónica Venegas Hernández (ratificación)

## TRABAJO LEGISLATIVO

En lo que respecta al trabajo que he llevado a cabo como legislador, presentando iniciativas de Ley y Puntos de acuerdo, este es el balance del semestre de trabajo que se informa:

### INICIATIVAS DE LEY

INICIATIVAS
1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA LEY QUE REGULA EL EJERCICIO DEL COMERCIO POPULAR EN LA VÍA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
3. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR. COMISION DE EDUCACION.
4. INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA QUE LOS GIROS MERCANTILES ESTEN OBLIGADOS A CONTAR CON UN SISTEMA DE ALERTAMIENTO SÍSMICO.
5. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, PARA ENTREGAR EL PREMIO A LAS FINANZAS PUBLICAS.
6. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EL NOMBRE DEL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES. COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIA.
7. INICIATIVA RELATIVA A LA LEY DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ES PARTE DEL SISTEMA ANTICORRUPCION LOCAL.
8. INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL.
9. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE ACCESO A UNA VIDA DE CALIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO FEDERAL

## PUNTOS DE ACUERDO

### PUNTOS DE ACUERDO

1. PARA QUE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ASIGNE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2017, UN PRESUPUESTO ETIQUETADO PARA LA PLANTA DE SELECCIÓN DE "SANTA CATARINA" A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS. COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA. **APROBADO**
2. PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO, PARA QUE A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA PARA BRINDAR SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE MOTOCICLETAS. **APROBADO.**
3. PARA QUE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL OTORQUE LA PRESEA "MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA" AL GRUPO IMAGEN POR SU EXTRAORDINARIA INVESTIGACIÓN DENTRO DE UNA DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE SE DESTAPÓ LA CLOACA DE CORRUPCIÓN DENTRO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y DE READAPTACIÓN SOCIAL. **APROBADO**
4. PARA EXHORTAR EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA A REALIZAR UN ESTUDIO SOBRE LA FACTIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL PARA ZONAS MARGINADAS.

## POSICIONAMIENTO Y FUNDAMENTACION

### POSICIONAMIENTO

1. IV INFORME ANUAL DEL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
2. COMPARECENCIA DEL CONTRALOR GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
3. COMPARECENCIA DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. FUNDAMENTACIÓN EN LA RATIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



## REUNIONES Y GIRAS DE TRABAJO

Como parte de mi trabajo como legislador y ser la voz de los habitantes del Distrito Federal, he tenido diversos recorridos en las demarcaciones territoriales como: Magdalena Contreras, Iztapalapa, Iztacalco, Cuajimalpa, Milpa Alta, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, entre otras, donde he podido conocer de cerca la problemática que acontece a los vecinos y en este sentido, es que he gestionado reuniones con diversas autoridades, con el fin de canalizar aquellos problemas que me han planteado con los vecinos.



En este sentido, he tenido reuniones con diversos funcionarios del Gabinete formal y ampliado del Gobierno de la ciudad, como por ejemplo los titulares de las secretarías de Desarrollo Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, Salud, Seguridad Pública, etc., además de titulares de algunas secretarías del ámbito federal y los diferentes Jefes delegacionales de las demarcaciones territoriales

## ATENCIÓN CIUDADANA

La Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, señala la obligación de los Diputados para: “Representar los intereses de los ciudadanos y promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes” y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal precisa que “la gestión social es la acción a través de la cual la Asamblea demanda de la autoridad administrativa competente la realización, continuación o suspensión de una acción pública relacionada con los intereses de la colectividad”.



En este sentido, en el periodo que se informa, se han llevado a cabo las siguientes gestiones en el **MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS**, de Septiembre de 2016 a febrero de 2017:

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas
Sep 2016-Feb 2017	<b>Atención vía telefónica</b>	624
	<b>Atención personal en módulo, para solicitar informes generales</b>	205
	<b>Audiencia grupal con el diputado</b>	32
	<b>Asesoría Jurídica</b>	135
	<b>Orientación sobre programas sociales:</b> (Federales, dela CDMX y delegacionales)	125
	<b>Canalización a Trámite de programas sociales:</b> (Federales, dela CDMX y delegacionales)	290
	<b>Solicitud de pipas con Agua potable ante la delegación.</b>	134
	<b>Solicitud de diferentes gestiones de servicios ante la delegación. (Alumbrado, bacheo, desazolve, podas, etc.)</b>	171
	<b>Solicitud para la gestión y realización reuniones de seguridad pública.</b>	17



**A T E N T A M E N T E**  
**DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES**